



## **NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE**

GCC-711-2024  
20 de diciembre de 2024

A : **TORBECK, S.R.L .**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-15-2024, para la Adquisición e instalación de butacas de auditorio para el nuevo Palacio de Justicia de Santo Domingo este.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de documentación de técnica**

**La Empresa y/o persona física debe contar como mínimo, con cinco (5) años de experiencia en el mercado, los cuales debe acreditar mediante contratos u órdenes de compras en trabajos similares. (Mínimo 1 documento.**

**No cumple, Contrato presentado corresponde al 08.02.2024- Subsananar**

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do), con la referencia "Documentación Subsancable, proceso LPN-CPJ-15-2024", a más tardar el **viernes veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtenerse a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de **licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-15-2024**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Argelis Olivero**  
Coordinador de compras mayores  
AO/mp